



ACT/CVTD-01/11

4 JULIO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil once, en las instalaciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble número dos mil ciento tres del boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

<b>CONSEJERA ELECTORAL</b> <b>ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</b>	<b>PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</b>
<b>CONSEJERO ELECTORAL</b> <b>JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</b>	<b>SECRETARIO DE LA COMISIÓN</b>
<b>CONSEJERO ELECTORAL</b> <b>MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</b>	<b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>
<b>CONSEJERO ELECTORAL</b> <b>PAUL MONTERROSAS ROMÁN</b>	<b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de la Presidenta de ésta Comisión se presentó la siguiente persona:

<b>NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</b>	<b>SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO</b>
----------------------------------	--

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar la Presidenta de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente; lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Respecto al punto tres del orden del día en relación al análisis y discusión respecto del estado procesal que guardan las denuncias que se encuentran en trámite, se estableció el siguiente acuerdo:

**ACUERDO-01/CVTD/280111.-** Se le solicita al Secretario General de este Instituto Electoral del Estado, remita por escrito a los integrantes de esta Comisión el estado procesal que guardan los expedientes de las denuncias pendientes por resolver por este Órgano Auxiliar del Consejo General; lo anterior es aprobado por unanimidad de votos-----

Respecto al rubro de Asuntos Generales, se establecieron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO-02/CVTD/280111.-** Se le solicita al Secretario General de este Instituto Electoral del Estado, remita por escrito o medio magnético a los integrantes de esta Comisión a más tardar el día primero de febrero del año dos mil once, los anteproyectos de dictámenes de las denuncias que ya se encuentren integradas, con la finalidad de que este Órgano Auxiliar este en posibilidad de hacer alguna recomendación en la integración de los mismos; lo anterior es aprobado por unanimidad de votos-----

**ACUERDO-03/CVTD/280111.-** Se le solicita al Secretario General de este Instituto Electoral del Estado, remita por escrito a los integrantes de este Órgano Auxiliar a más tardar el día uno de febrero del año en curso, análisis técnico y jurídico del sentido de las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado relacionadas con las denuncias DEN-001/09 y DEN-001/10, con la finalidad de

que sean discutidas en la próxima sesión por esta Comisión; lo anterior es aprobado por unanimidad de votos-----

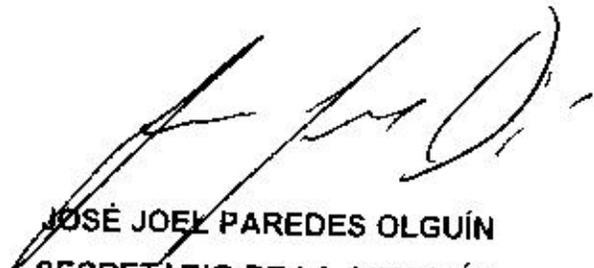
Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Trámite de Denuncias, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintiocho de enero de dos mil once.

**CONSEJERA ELECTORAL**



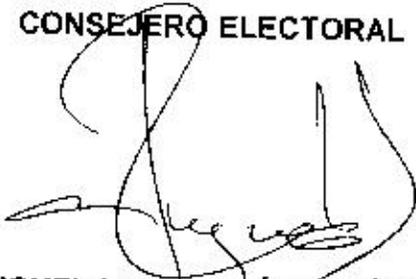
**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JOSÉ JOEL PAREDES OLGÚN  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**